


<p style="text-align: center;">Buena Práctica de Actuaciones para la integración de la PRL</p>	
<p style="text-align: center;">INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN: PLAN DE PREVENCIÓN</p>	<p style="text-align: center;">Marzo/2014</p>
<p>Descripción de la tarea</p>	

Se detectó que algunos protocolos asistenciales y procedimientos de trabajo utilizados en las UGC no incluían medidas preventivas a adoptar por los profesionales y que los mandos intermedios no eran conscientes de ello, por lo que algunas técnicas asistenciales se realizaban sin adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para evitar riesgos en los trabajadores.

Por otro lado, para la acreditación de las UGC, en uno de los estándares, se les requiere que se impliquen en la identificación de los riesgos que puedan afectar a los profesionales en cada puesto de trabajo y que tengan implantado un plan de prevención de riesgos laborales según la normativa de aplicación.

Solución adoptada

Desde la Unidad de Prevención se propuso incluir en el Plan de Prevención del Hospital una serie de anexos correspondientes a cada una de las UGC en las cuales se incluían los siguientes apartados:

1. Organigrama de la UGC
2. Cartera de Servicios
3. Siniestralidad del año anterior
4. Procedimientos y protocolos asistenciales relativos a PRL.

De este modo, cada UGC se acoge al plan de Prevención del centro, desarrollando la parte específica de su Unidad en el Anexo correspondiente.

En reuniones previas para la preparación de dicho Anexo, se hace tomar conciencia al Mando Intermedio de la necesidad de realizar un mapa de riesgos de su Unidad y de incluir medidas preventivas para los trabajadores dentro de los protocolos asistenciales utilizados en su Servicio para lo cual, deben recopilarlos y enviarlos a la UPRL para su revisión e inclusión de dichas medidas en aquellos en los que sea necesario, incorporándolos posteriormente en el documento.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Desde la UPRL se están revisando todos los protocolos asistenciales a medida que las UGC van elaborando su Anexo al Plan de Prevención. Es un trabajo laborioso y lento, ya que las UGC aprovechan las auditorías de su sistema de calidad para realizarlo pero, poco a poco, se está consiguiendo una mayor implicación de los Mandos Intermedios en materia preventiva. Al estar incluidas en los protocolos asistenciales las medidas preventivas relativas a la actuación de los profesionales, es más fácil que éstas lleguen a todos ellos y que las pongan en práctica. Con respecto a la acreditación de las UGC, con esta medida cumplen con el estándar mencionado.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables

Autoría: M^a Victoria Prieto Méndez

Centro: HOSPITAL PUERTA DEL MAR